COMITÉ DE INFORMACIÓN
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015
16 DE ABRIL

RESOLUCIÓN NÚMERO R45/13-Ext/2015

Con fundamento en artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información confirmó la inexistencia parcial de la solicitud de información número 0632000011215, que a la letra dice:

"Solicito la información de hora de entrada diaria, hora de salida diaria y numero de horas trabajadas por semana de la fecha de ingreso a enero 2015 de los siguientes funcionarios: Daniel Muñoz Diaz, Veronica Baranda Sepulveda, Abel Huitron de Velasco, Luis Posal, Octavio Borunda, Elias Rescala. Cuando los anteriores funcionarios no hayan asistido a la institución en día laborable, solicito conocer el motivo por el cual no se presentaron y en caso de que hayan estado en alguna comisión o misión copia electrónica del justificante de su superior jerárquico que ampara dicha falta. También solicito conocer en que semanas no cumplieron con el numero de horas laborables estipuladas en el contrato laboral. Respecto a los puntos anteriores ,deseo conocer si la Institución considera algún tipo de sanción a los funcionarios que incumplen con el numero de horas que se deben de trabajar por semana."

La inexistencia es relativa a.

- La información solicitada de Verónica Baranda Sepúlveda y Octavio Borunda Quevedo del periodo 2001 a 2009.

Lo anterior, en virtud de la información que proporcionó a este Comité la Dirección de Administración, a través de la Gerencia de Organización y Desarrollo de Recursos Humanos, bajo su estricta responsabilidad, mediante comunicado número GODRH/191200/094/2015, de fecha 7 de abril de 2015.

José Melchor Ayala Salazar,
Suplente del
Servidor Público Designado

Francisco Manuel Espinosa Barrientos,
Titular del Órgano Interno de Control

V. Baranda Sepúlveda

Verónica Baranda Sepúlveda,
Titular de la Unidad de Enlace